



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

EDUCACIÓN
CONTINUA

Curso especializado en **Derecho Laboral en tiempos de pandemia**

Fechas: del 14 de julio al 11 de agosto de 2020

Duración: 20 horas-clase

Modalidad: presencial-remoto

Inversión: US\$180.00 (pagadero en 3 cuotas)



posgradomatias@ujmd.edu.sv



(503) 6198-3074

LÍDERES
EN EDUCACIÓN EJECUTIVA EN EL SALVADOR

Derecho Laboral en tiempos de pandemia



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

EDUCACIÓN
CONTINUA

Del 14 de julio al 11 de agosto de 2020 | 20 horas-clase | Inversión: US\$180.00 (pagadero en 3 cuotas de US\$60.00 cada una)

Objetivo: Que el participante sea un profesional especializado, dentro del ámbito salvadoreño, en la aplicación del Código de Trabajo y leyes vinculantes, así como de las principales instituciones del derecho laboral y la Ley de Teletrabajo, que les permita abordar la resolución de casos en materia de recursos humanos que se presenten en torno a los efectos en las empresas de la pandemia del COVID-19.

Dirigido a: personal que regula la administración de los recursos humanos, jefes, directores, coordinadores de recursos humanos, personas interesadas en adquirir nuevos conocimientos en la temática.

Metodología:

- Presencial-remoto: señal bidireccional por videoconferencia a través de Google Meet, con interacción en tiempo real entre el profesor y los estudiantes, y entre los compañeros (preguntas y respuestas en directo). Contenido dinámico con elementos didácticos de aprendizaje en el momento (videos, pizarra, encuestas, gráficas, imágenes, chat, entre otros). La clase queda registrada en video para uso posterior de los estudiantes.
- Análisis de documentos y otro material didáctico relacionado.

10% de descuento para estudiantes, egresados, graduados y docentes de la Universidad Dr. José Matías Delgado

Derecho Laboral en tiempos de pandemia



Contenidos

- Firma digital de los contratos de trabajo en recursos humanos y de prestación de servicios profesionales.
- Relación laboral, jornada ordinaria de trabajo y semanal.
- Personal que goza de estabilidad laboral por ley.
- Descuentos legales, voluntarios y forzosos.
- De la interrupción de labores y de la reducción de la jornada.
- Suspensión de los contratos individuales de trabajo.
- Reformas laborales y Ley de Teletrabajo.

Facilitador

- Mgt. José Adalberto López

Fechas y horario

- Fechas: 14, 18, 21, 25, 28 de julio; 1, 8 y 11 de agosto de 2020
- Horario: martes de 6:00 p.m. a 8:15 p.m.; sábados de 2:30 a.m. a 4:40 a.m.

Duración

- 20 horas-clase